



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.926

Guayaquil, sábado 5 de octubre del 2002

0000014

3464

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno el cantón Guayaquil, el 10 de junio de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **02-G-IJ-0007592** el 30 de septiembre de 2002.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil participaciones iguales e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una..." "ARTICULO NOVENO: DE LA REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la compañía en todos sus asuntos judiciales y extrajudiciales la ejercerá el Gerente General de la compañía...".

Guayaquil, 30 de septiembre de 2002

**Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**